

N.º ~~166731~~

166731

166731

166731

Memoria Descriptiva

PATENTE DE INVENCION

a favor

de

DON JOSE PUJOL BERNERA.

166731

166731

166731

166731

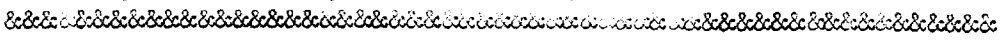


PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON JOSE PUJOL BERBERA, de nacionalidad española, con domicilio en BARCELONA, calle de Tragi núm. 4.

P o r

== == == == == " PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA NUEVA PASTA O PATINA DE APLICACION EN MATERIALES DE CONSTRUCCION, DECORACION Y SANEAMIENTO " == == == ==



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva, está destinada a garantizar la propiedad y explotación exclusiva, en todo el territorio español y sus Posesiones del objeto de la misma, consistente en

5 " Procedimiento de fabricación de una nueva pasta o patina

166731

- 2 - 166731



de aplicación en materiales de construcción, decoración y saneamiento ".

En el procedimiento objeto de la presente Patente de Invención, se procede primeramente a preparar una solución
10 ácida integrada por ácido clorhídrico industrial puro y carbonato de magnesia que se mezclan aproximadamente en la proporción de 100 unidades de ácido clorhídrico industrial puro por 50 de carbonato de magnesia, es decir hasta obtener en el ácido una densidad aproximada de 32%. En esta solu-
15 ción el carbonato de magnesia tiene por misión actuar como neutralizante del ácido clorhídrico.

La solución ácida constituida del modo indicado, se mezcla con magnesita y sulfato de magnesia, agregando poco a poco a estos dos productos, pequeñas cantidades de dicha
20 solución hasta obtener una perfecta mezcla de todos los componentes con los cuales se formará una pasta de consistencia más bien dura que blanda, o sea de mucha densidad.

La disolución de los componentes sólidos de esta mezcla, o sea la magnesita y el sulfato de magnesia con la solución ácida, se hará mezclándose estos productos en la proporción aproximada de 100 partes de magnesita, 20 partes de sulfato de magnesia y 75 partes de la solución ácida com-
25 puesta como antes se ha dicho de ácido clorhídrico industrial puro y carbonato de magnesia.

30 Para darle a esta pasta el colorido que se desee se mezclarán con la misma los colores adecuados, teniendo en cuenta que estos colores han de ser óxidos y su proporción con la pasta no ha de exceder del 2%. Las combinaciones de veteados, jaspeados o imitaciones al marmol y otras materias

35 se harán a base de la mezcla de diversas pastas de colores adecuados obtenidas en la forma anteriormente expresada.



44 A esta nueva pasta o patina pueden dársele, dentro de sus mismas características, ciertas variaciones, tales como la posibilidad de darle a la misma una mayor dureza y menos
40 brillo, para lo cual se procederá a mezclar con las 100 partes de magnesita y 20 de sulfato de magnesia, 50 partes de polvo de marmol; mezcla que al igual que en el caso corriente antes mencionado, se disuelve o mezcla con las 75 partes de solución ácida formada por el ácido clorhídrico y el car-
45 bonato de magnesia.

La pasta obtenida por el procedimiento antes indicado, se dejará reposar durante un plazo aproximado de media hora después del cual se encontrará en condiciones de ser aplica-
da o adherida por cualquier procedimiento y formando una ca-
50 pa sobre la superficie de los materiales de construcción, de decoración o saneamiento a que se haya de aplicar cualquiera que sea el material de que esten constituidos.

Las cantidades y proporciones de primeras materias que se citan integran el presente procedimiento de fabricación
55 podrán variar en más o menos, pero siempre en pequeñas cantidades o sea aproximadamente en las proporciones que se citan, dependiendo éstas de las condiciones del material que se desee obtener, o sea su mayor o menor dureza, brillo, etc. Igualmente podrán variar los elementos mecánicos neces-
60 sarios para desarrollar este procedimiento, en el que podrá adaptarse toda clase de colores, pudiendo igualmente alterarse el orden en las diversas operaciones de que consta este procedimiento, siempre y cuando no se desvirtúen las características esenciales especificadas en las siguientes

65 notas reivindicativas:

166731

-o-o-o-o ooooo o-o-o-o-



REIVINDICACIONES
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se presentan para que sean objeto de reivindicación en la presente Patente de Invención que por VEINTE años se solicita en España, son:

70 1ª.- Procedimiento de fabricación de una nueva pasta o patina, de aplicación en materiales de construcción, decoración, y saneamiento, caracterizado, por que se prepara una solución ácida integrada por ácido clorhídrico industrial puro y carbonato de magnesia que se mezclan en la propor-

75 ción aproximada de 100 unidades de ácido clorhídrico industrial puro por 50 de carbonato de magnesia, es decir hasta obtener en el ácido una densidad aproximada de 32º.

80 2ª.- Caracterizado, por que la solución ácida obtenida del modo indicado en la reivindicación anterior, se mezcla con magnesita y sulfato de magnesia agregándose poco a poco hasta obtener una perfecta mezcla de todos los componentes con los cuales se formará una pasta de consistencia más bien dura que blanda.

85 3ª.- Caracterizado, por que la magnesita y el sulfato de magnesia que según se ha indicado en la reivindicación anterior se mezclan con la solución ácida citada en la reivindicación 1ª., entran en esta mezcla en la proporción aproximada de 100 partes de magnesita, 20 partes de sulfato de magnesia y 75 partes de la solución ácida.

90 4ª.- Caracterizado, por que para darle a la pasta formada según las anteriores reivindicaciones, el colorido que



44 se desee se mezclarán con la misma colores óxidos en una proporción que no exceda del 2 % de la pasta.

95 52.- Caracterizado, por que para darle a la pasta obtenida del modo citado en las anteriores reivindicaciones una mayor dureza y menos brillo se mezclará, con las 100 partes de magnesita y 20 de sulfato de magnesia que se especifican en la reivindicación 3ª., aproximadamente 50 partes de polvo de marmol, todo lo cual igual que en el caso corriente
100 se mezclará con 75 partes de la solución ácida de la reivindicación 1ª.

105 62.- Caracterizado, por que una vez obtenida la pasta según queda expresado en las anteriores reivindicaciones, se la dejará reposar durante un lapso de tiempo aproximadamente de media hora, antes de proceder a la fijación de esta pasta o patina a los elementos constructivos, de decoración o saneamiento a que se ha de aplicar. Y

110 72.- PROCEDIMIENTO DE FABRICACIÓN DE UNA NUEVA PASTA O PATINA DE APLICACIÓN EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, DECORACIÓN Y SANEAMIENTO - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria.

Esta Memoria consta de 110 líneas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en CINCO hojas y por una sola cara.

Valencia, 17 de Junio de 1944.

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.
Jose Lopez